

ACTA 009-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día treinta de junio del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro y señora Damaris Segura Blanco.

SINDICOS PRESENTES:

No hubieron síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 008-2010, del veintitrés de junio del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo V, Informe del Señor Alcalde, punto 2, aclarar que es el 10% de las ganancias de la producción de la planta de generación eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís.

- En el artículo V, Informe del Señor Alcalde, punto 3, aclarar que es para fortalecer las capacidades de prestación de servicios.
- En el artículo VII, Asuntos Varios, punto 3, en la última intervención del regidor Bonilla Herrera, aclarar que se va de vacaciones la semana del 5 al 10 de julio del presente año, por lo que faltará a las sesiones designadas.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Comité de Pro- Asfaltado, frente a la Escuela de Guadalupe de Tarrazú, solicitan la inscripción de dicho comité, para el sector comprendido desde la plaza de deportes de Guadalupe de Tarrazú hasta la casa del señor Mainor Godínez, la cual queda conformada de las siguientes personas:

- Jorge Arturo Blanco Vargas, ced 1-657-874, Presidente
- Carmen Edaris Barrantes Murillo, ced 1-682-076, Vicepresidente
- Tatiana Calvo Barrantes, ced 3-397-468, Secretaria
- Grace Barrantes Murillo, ced 1-589-065, Tesorera
- Marco William Mata Porras, ced 1-496-651, Fiscal
- Dinora Fallas Portugués, ced 1-789-739, Vocal 1
- Eddy Gerardo Barrantes Murillo, ced 1-718-704, Vocal 2

Los señores regidores solicitan hacer la consulta legal sobre los juramentaciones de comités, como acto que les pueda dar autonomía de acción sobre las Asociaciones de Desarrollo.

2. El Comité Pro Asfaltado Calle Vieja de Guadalupe Tarrazú, envían copia al Concejo y al Alcalde, de nota enviada al Ministro de Obras Públicas y Transportes, dando a conocer el problema que vive dicha comunidad, respecto al camino, además manifiestan que les informaron que se cuenta con un perfilado y de la cual está en proceso de licitación, además de cuatro mil sacos de cemento, por lo que solicita la valiosa gestión contribuyendo con la maquinaria y la emulsión o bien de la manera que considere pertinente ayudarnos tomando en cuenta que este camino es ruta nacional.

El señor Alcalde manifiesta que los sacos de cemento los donó el MOPT, y las agregados se le están solicitando al I.C.E., así mismo la próxima semana tendrá una reunión en el Ministerio a fin de que den la orden de retiro del cemento.

3. El Comité de Deportes y Recreación de Tarrazú, envían información requerida por parte de moción, respecto a un informe del programa anual de actividades, obras e inversión, así como también informe de la gestión del año anterior.

Los señores regidores solicitan enviar nota de felicitación al Comité por la gran labor que han realizado, así mismo instarlos a que sigan apoyando el deporte en los jóvenes del Cantón.

4. El Supervisor de Centros Educativos, Circuito 01, San Marcos de Tarrazú, del Ministerio de Educación Pública, en su oficio SC01-172-10, manifiesta que recibieron oficio donde comunicaban la anuencia a colaborar e invertir en los eventos que realiza el circuito, por lo que de antemano agradece la disposición a buscar una formación integral de los estudiantes de esta Zona, sin embargo agradecería, fijaran fecha y monto asignado para poder determinar, si continúan con lo programado de acuerdo al presupuesto o si se limitan al mismo.

Enviar nota en donde se les certifica el monto con el que se les va a ayudar.

5. La Dirección del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís, invita a reunión el próximo jueves 01 de julio a las 2 de la tarde en la Sala de Audiovisuales, del Plantel Abejonal, a fin de tratar los caminos colindantes con la presa del Proyecto.

Los señores regidores que van a participar es la señora Presidenta y el señor Umaña Elizondo.

6. El Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea, envían la resolución 090025521027CA, a fin de conceder audiencia escrita por cinco días hábiles a la Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana de San Marcos de Tarrazú, para que exprese sus agravios, así mismo al Alcalde Municipal y al Concejo, para que haga las alegaciones que estime pertinentes, en lo referente en contra del acuerdo N° 4, acta 165-2009, celebrada el día catorce de julio del 2009.

Pasarlo al Departamento de Asesoría Legal.

7. El señor José Alberto Meza Rodríguez, Inspector Regional del MOPT los Santos, en su oficio RLS-2010-100, expresa su agradecimiento, tanto en lo personal como a nombre de todos los compañeros de trabajo, por el apoyo para que Plantel Regional siga brindando el servicio de mantenimiento de la red vial de los Santos; la opinión ante los representantes de Gobierno Central en la gira que realizaron el sábado 26 de junio del presente año, nos da la oportunidad de seguir vigentes en la proyección y el servicio del MOPT para estos tres Cantones.

8. La Asamblea Legislativa, consulta el criterio de esta institución sobre el proyecto "derogatoria del artículo 19 de la Ley de impuesto Solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda, Ley N° 8683 del 19 de noviembre del 2008", expediente N° 17581, publicado en la Gaceta N° 234, del 02 de diciembre del 2009.

Pasarlo al Departamento de Asesoría Legal.

9. El señor Eliécer Ureña Prado, representante legal del Grupo Tocayos E y E S.A., envía copia de nota enviada a la Arquitecta del Departamento de Desarrollo Urbano, en relación al oficio DCU-249-2010, por lo que hace algunas aclaraciones y a la vez solicita información adicional, sobre inspección realizada a dicho inmueble.

10. El Director del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís, en su oficio 5100-161-10, manifiesta que en respuesta a nota enviada de fecha 22 de junio del 2010, en donde solicitan la colaboración para realizar una inspección por parte de los geólogos del Proyecto, en la comunidad de San Martín, informa que lamentablemente no es posible brindar la ayuda solicitada, ya que el Proyecto se encuentra en su etapa de cierre y todos los recursos están dedicados por completo al avance de las obras, además se tiene impedimentos de índole Institucional.

11. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República, envían copia del oficio N° 0573, sobre la solicitud de los informes de ejecución presupuestaria y de evaluación de la gestión física, así como de los estados financieros, con corte al 30 de junio del 2010.

12. El señor Rodrigo Fernández, manifiesta una situación que se ha venido presentando durante los últimos años, en la finca de su propiedad, que linda al sur con la antigua calle hacia el poblado de Santa Rosa, a la cual desde hace algún tiempo se le ha venido utilizando indebidamente por algunos de los vecinos, que consisten en la obstrucción del paso por dicha calle pública, mediante la colocación de cercas y

actualmente se está destinando al cultivo de café, por lo que solicita la investigación correspondiente, mediante una inspección de campo.

Pasarlo al Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, así mismo que envíen un informe para la próxima semana.

13. La Municipalidad de Oreamuno, el Departamento de Secretaría, en su oficio 0546-SCM-2010, envía el acuerdo N° 096-2010, tomado en la sesión N° 010-2010, celebrada por el concejo Municipal el día 08 de junio del 2010, en donde solicitan el apoyo para que se le comunique a la Presidenta de la República, sea declarado el 08 de junio de cada año, como una fecha de interés de los costarricenses, incorporando ésta efemérides dentro del calendario estudiantil, de tal forma que se realicen actos cívicos tendientes a rescatar y resaltar la obra que realizó el Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio

D. Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Acuerdo #1: Se presenta su aprobación los siguientes pagos

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
401	Omar Navarro Monge	¢525.000.00	Alquiler de vagoneta para recolección de Basura por avería de camión Recolector
404	Coopetarrazú R.L.	¢115.023.05	Compra de 10 alcantarillas
403	Coopetarrazú R.L.	¢476.550.00	Compra de 100 sacos de cemento
359	Ferretería Lena S.A.	¢45.725.90	Compra de biblioteca para departamento de Administración Tributaria
386	IVECO	¢294.529.00	Repuestos camión recolector de basura
333	IVECO	¢1.493.060.00	Reparación camión recolector de basura
334	IVECO	¢785.000.00	Reparación camión recolector de basura
394	IVECO	¢1.132.917.00	Reparación camión recolector de basura
361	Ferretería Lena S.A.	¢74.826.40	Compra de UPS Dpto. Acueducto
290	Ferretería Lena S.A.	¢304.500.00	Compra de rotulo luminoso para bodega municipal
405	Urecha S.A.	¢34.644.00	Compra de repuestos para móvil GAR
396/395/387	Ferretería Lena S.A.	¢996.386.75	Compra de materiales biblioteca
389/390/389/390	Ferretería Lena S.A.	¢6.045.789.25	Compra de materiales para kiosco
364	EDIFI-TEC	¢4.680.000.00	Avance obra, adendum

			remodelación edificio antiguo municipal
31	Beltran Monge Mora	¢190.000.00	Mantenimiento cementerio mes de junio 2010
31	Roberto Barboza Jiménez	¢450.000.00	Avance de obra construcción edificio internet San Carlos
203	ACM contrataciones S.A.	¢50.000.00	Aplicación de nuevas tarifas de agua en el programa

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Sobre la construcción del puente en San Lorenzo-Zapotal, se empezó con la construcción de los bastiones, con una profundidad de 6 metros de la superficie del suelo.
3. Se está solicitando al MOPT, sede regional los Santos, la maquinaria de las vagonetas y el cargador, a fin de lastrear las calles que en estos momentos están siendo utilizadas por los vecinos de San Rafael, los Ángeles, San Gabriel y Zapotal, para salir a sus actividades diarias.
4. Da a conocer la lista de los participantes del curso de introducción para desastres naturales, que lo impartió la Comisión Nacional de Emergencia de Desastres Naturales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
5. La fecha programada para la Junta Vial, será el próximo jueves 08 de julio del presente año, a las 10 a.m., ya que la ingeniera tiene que ir a San Isidro a realizar una inspección y él tiene una reunión en la Asamblea Legislativa de Costa Rica.
6. El día de hoy estuvo en la iza de la Bandera Azul Ecológica en el C.A.I.S, por lo que estuvo muy interesante.
7. Da a conocer nota del Asesor Legal, ya que la Junta de Educación de San Bernardo quiere donar a la Municipalidad el lote donde se encuentra el Salón Multiuso, a fin de que se les pueda ayudar a gestionar ante la Contraloría General de la República, la asignación presupuestaria de los Fondos de Desarrollo Municipal, y puedan finalizar dicho Salón.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
Acuerdo #2: Se acepta la donación del terreno con la finca N° 492939, plano catastrado N° SJ-0548744-1999, por parte de la Junta de Educación del Centro Educativo de San Bernardo, situado en el Distrito de San Lorenzo de Tarrazú, de 5689 metros con 4 decímetros cuadrados.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
8. Con respecto a la visita de la Señora Presidenta de la República, le parece que estuvo muy organizado y muy lindo, además las peticiones que se le dio, tanto de la Municipalidad como de las diferentes Cooperativas, Instituciones y demás, están siendo analizadas y contestadas; así mismo la señora Diputada y la señora Presidenta, tienen bastante ganas de trabajar en conjunto.
9. Hubo un atrasó con el inicio del curso de inglés, por lo que se reprogramó para la próxima semana.
10. Con respecto a la moción presentada por el regidor Vargas Díaz, la semana anterior, a fin de entregar un informe de los acuerdos, para ver cuáles han sido

ejecutados y cuáles no, solicita tiempo adicional, a fin de poderlos presentar la próxima sesión.

- 11.** El día de mañana, primero de julio, a las 2 de la tarde habrá una reunión en el P.H. Pirrís, en el abejonal, a fin de discutir el tema con respecto a los caminos vecinales y colindantes con la represa.
- 12.** Con respecto al caso de AH1N1, encontrado en la Escuela León Cortés Castro, le han estado solicitando la intervención de la Municipalidad, sin embargo no se puede, ya que es un asunto de la Caja Costarricense del Seguro Social y del Ministerio de Salud.
- 13.** Da a conocer nota, del Lic. Juan Marín Quirós, Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a fin de rendir un criterio, con respecto al proyecto "Reforma de los artículos 95, 96, 97 y 100 del Código de Trabajo, Ley N° 2, del 26 de agosto de 1943", expediente N° 17105, publicado en la Gaceta N° 181 del 19 de setiembre del 2008.
- 14.** Se está analizando la posibilidad de colocar 7 bancas dentro del kiosco, esto con el objetivo de que los ciudadanos tengan donde sentarse a leer, o pasar un rato agradable, además se está viendo si se puede organizar grupos, a fin de que utilicen el kiosco más frecuentemente, y se le está solicitando a la Banda Municipal que realicen, algunas veces, los ensayo en dicho lugar.
- 15.** Hace varios años la Municipalidad le había donado a la Fundación Caritas de Pérez Zeledón, unos lotes en el Rodeo, a fin de que se realizaran un proyecto de viviendas, sin embargo hasta el momento los lotes están a nombre de la Municipalidad, por lo que se quiere realizar el proyecto de escriturar las fincas a fin de que cada dueño, tenga a su nombre el lote.

ARTICULO V: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

- 1.** El regidor Sánchez Navarro manifiesta los dos siguientes puntos:
 - El Comité Cantonal de El Rodeo, les han manifestado con respecto a la donación que la Municipalidad le hizo a la Universidad Estatal a Distancia, que estos no los están dejando colocar una malla detrás del marco, por lo que solicitan la intervención del señor Alcalde.
 - Sugiere que un día en la noche, vayan a realizar una inspección por el Cantón de Tarrazú, ya que le preocupa el montón de personas vendiendo droga.

El señor Alcalde comenta, con respecto al primer punto, que entre la Universidad y la plaza existe un camino público, por lo que el Comité puede realizar el mallado correspondiente, y sobre el segundo tema, entre las peticiones que se entregaron a la señora Presidenta, se les solicito personal femenino para la Fuerza Pública de Tarrazú, a fin de que estas puedan requisar a las mujeres, así mismo sería bueno solicitar una audiencia al Ministro de Seguridad Pública y exponerle todas las inquietudes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: Solicitar al Ministro de Seguridad Pública, señor José María Tijerino Pacheco, una audiencia a fin de tratar varios temas, respecto a la Seguridad Pública, del Cantón de Tarrazú.

Dicha audiencia puede ser tanto en nuestra Municipalidad como en las oficinas del Ministerio de Seguridad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El regidor Ureña Miranda, comenta que le preocupa el tema del relleno sanitario, ya que es un problema de todos, por lo que sugiere que se solicite a nivel del Gobierno u otras instituciones la ayuda correspondiente para poder montar un centro de reciclaje.

La señora Presidenta comenta que le llegó una nota a ella y al señor Alcalde, por parte del Área Rectora de Salud los Santos, Ministerio de Salud, convocándolos a una reunión para tratar dicho tema.

El señor Alcalde manifiesta que se quiere presentar un proyecto a fin de convertir el Botadero en parque de procesamiento y basura, y en ese mismo lugar poner el centro de reciclaje, es un proyecto no muy caro y se podría realizar a un corto plazo. Los señores regidores dan una serie de propuestas y de las cuales se va a analizar cada uno.

3. El regidor Vargas Díaz comenta sobre los siguientes puntos:

- Si se le va a prestar el Salón de Sesiones al Partido Tarrazú Primero, a fin de realizar la Asamblea el día 18 de los corrientes.
- No se le ha dado respuesta a la nota enviada al señor Rodolfo Naranjo, por lo que le preocupa, ya que se paso el tiempo establecido para contestar.
- No ha salido publicado, en el periódico Ruta 21, la nota aclaratoria sobre los caminos que aún no se han ejecutado.

El señor Alcalde comenta con respecto al primer punto, que se acoge a la petición que realizó el Concejo, aclarando que el procedimiento no fue el adecuado. Sobre el segundo tema, solicita que el señor Asesor Legal, venga a la sesión la próxima semana a fin de que aclare dicho asunto y se envíe la debida respuesta y respecto a la nota aclaratoria, ya se envió la nota al periódico para que realicen la debida corrección, sin embargo no sabe el porqué no ha salido publicado.

4. El regidor Bonilla Herrera, comenta los siguientes puntos:

- Comenta sobre la funcionabilidad del monto actual de la caja chica, ya que le parece importante que se le envíe al Auditor Interno una nota en donde nos de la opinión respecto a dicho tema, además le parece que no todos los acuerdo de pago por parte de la Administración los deben de conocer, sino que deben de ser resueltos por el señor Alcalde.
- Sobre la nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos de Tarrazú, respecto al poco personal que existe en el Departamento de validación y renovación de carnet, la próxima semana el Doctor Iván Brenes, enviará la explicación del caso.
- Comenta que estuvo revisando el reglamento de sesiones y está realizando algunas modificaciones, por lo que la próxima semana lo enviará, a fin de que se revise, se discuta y se pueda aprobar.

- El día de hoy no hubo funcionario municipal presente, por lo que solicita que para la próxima sesión este presente el Tesorero Municipal, para que rinda una pequeña explicación de las funciones del Departamento a cargo.
- El día de ayer le estuvieron comentando que sería importante, que visualicemos un proyecto de subproducto del café, y de la cual la puedan realizar los Ingenieros Agrónomos que estén realizando la tesis en las Universidades Estatales.

5. El regidor Astua Quesada felicita a la señora Presidenta Municipal, por el discurso realizado el pasado sábado 26 de junio del presente año, y manifiesta que se sintió bien representado, sin embargo le hubiera gustado que los hayan tomado más en cuenta a la hora de los discursos.

Los señores regidores están de acuerdo con las palabras del regidor Astua Quedada. La señora presidenta agradece las palabras del regidor Astua Quesada.

6. El regidor Umaña Elizondo comenta que la sesión anterior solicito los convenios que se han realizado, por lo que le solicita al señor Alcalde que los presente la próxima sesión.

El señor Alcalde manifiesta que la próxima semana traerá dichos convenios.

7. La regidora Segura Blanco sugiere que se realice una inspección a la calle ubicada detrás de la veterinaria, ya que cuando llueve las cunetas no dan abasto y salen muy malos olores.

El señor Alcalde manifiesta que ya la ingeniera ha ido a realizar varias veces la inspección, sin embargo para poder limpiar Coopesantos debe de quitar un poste que se encuentra en medio de la calle, y es por dicha razón que por el momento no se ha podido realizar lo debido, ya se notifico a dicha cooperativa, además la parte de los malos olores es el Ministerio de Salud que debe de intervenir.

8. La regidora Blanco Zúñiga sugiere que se le solicite una vez más al Gobierno Digital, instalar nuevamente las oficinas para poder sacar o renovar las licencias y los pasaportes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Solicitar al Gobierno Digital, instaurar nuevamente la oficina que estaba ubicada en el Banco de Costa Rica en San Marcos de Tarrazú, a fin de que se pueda sacar y renovar, tanto las licencias como los pasaportes.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. La señora Presidenta, manifiesta los siguientes puntos:

- Se debe de comprar los libros de actas para las comisiones, esto para que se reúnan lo más antes posible, así mismo solicita que se reúnan y que para la sesión del 14 de julio del 2010, rindan un informe por escrito.
- Sugiere que se envíe nota a la Fuerza Pública y a la Policía Municipal, por medio del señor Alcalde, a fin de que vigilen el kiosco, esto porque existen personas que lo están destrozando.
- Solicita la calendarización de las fiestas de verano 2010-2011, a fin de revisar como quedó calendarizado cada comunidad.

- Existen tres funcionarios que le solicitaron, sugerir al señor Alcalde que declare la Municipalidad libre de Humo, ya que existen varios funcionarios que fuman dentro de las instalaciones y da muy mal olor.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #5: Considerando que en el parque central de San Marcos de Tarrazú, se construyo e inauguro el nuevo Kiosco, que es la cara de nuestro Cantón, solicitamos de la manera más respetuosa, vigilar dicho lugar, a fin de que los ciudadanos no dañen la obra, además ayudar a que los jóvenes que tienen patinetas, no las utilicen en el kiosco
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finaliza la sesión a las veintiún horas del día.

Daniela Fallas Porras.
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTE